

DERECHO ADMINISTRATIVO I

SUPUESTO PRÁCTICO

Determinar todos los recursos que caben contra las siguientes actuaciones, indicando el plazo para su interposición, el órgano y el plazo de resolución.

1-El Director General de Obras Públicas de la Junta de Andalucía deniega a D^a. Ana P una solicitud de responsabilidad patrimonial por los daños sufridos en su vehículo como consecuencia del mal estado de una carretera autonómica.

2-El Alcalde de un Municipio otorga una licencia urbanística para construir un Hotel. Dos años más tarde se dicta sentencia firme condenando a dicha autoridad por un Delito de Cohecho por el otorgamiento de aquella licencia.

3-El 30 de abril de 2004 se entiende desestimado presuntamente el recurso de alzada interpuesto por D. S. P ante el Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía contra un acto de denegación de una autorización por parte de un Director General de dicha Consejería.

4-El Director General del Ministerio de Defensa acuerda y notifica el traslado forzoso del funcionario Pedro M.A, por retraso injustificado en la tramitación de un procedimiento.

5-El Consejo de Ministros aprueba un Real Decreto de desarrollo de la Ley de Espacios Naturales Protegidos, publicado en el BOE de 29 de abril de 2000.

6-El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía dicta Resolución expropiatoria de unos terrenos para la construcción de un edificio público.

7-El Alcalde del Ayuntamiento de Antequera dicta Resolución por la que se sanciona a D^a Sonia S.P por exceso de velocidad en zona urbana.

8-El Director General con competencias en materia de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía no resuelve y notifica la solicitud de D^a Z.P por la que pide autorización para pescar en un río de su localidad.

9-El Ministro del Interior desestima el recurso de alzada interpuesto por D.J.M contra una sanción de tráfico.

10-D. Jorge Y. O solicita del Ayuntamiento de Motril la concesión de una autorización para instalar un kiosco en la vía pública, que no es resuelta y notificada en el plazo máximo establecido.

11-El Subdelegado del Gobierno en Málaga sanciona por delegación del Director General de Tráfico a D. Juan P.A por una infracción en dicha materia.

12-El Decano de la Facultad de Derecho deniega a un alumno la ampliación de matrícula por solicitarla fuera de plazo.

Málaga a 15 de junio de 2011.